

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

El Gobierno celebra Consejo y se ocupa entre otras cuestiones, del orden público y de la elección del Presidente de la República

Unas declaraciones de Gil Robles sobre la actitud abstencionista de la Ceda

La minoría agraria anuncia que se abstendrá de acudir a las elecciones de compromisarios, si no se le dan las garantías necesarias

Siguen barajándose nombres de candidatos a la jefatura del Estado

Ante las elecciones de compromisarios

Se ha hecho pública la resolución de los elementos de la Ceda de abstenerse de la próxima contienda electoral.

Como es natural, la noticia no por inesperada, ha producido cierta impresión.

La Ceda es la fuerza más poderosa de la derecha y cuenta con un crecido número de diputados, por tanto su abstención es casi dejar expedito el camino al Bloque del Frente Popular.

En el periódico madrileño «Informaciones» se publica una entrevista con el jefe de la minoría agraria, Sr. Cid, quien sin suscribir en absoluto la abstención de la Ceda, se muestra también algo inclinado a seguir los mismos derroteros si el Gobierno no varía la táctica que viene realizando en determinadas provincias, en contra de los agrarios y no señala nuevos rumbos en la proclamación de candidatos para las elecciones de compromisarios.

Hasta hace poco se aseguraba que irían a la elección de compromisarios los agrarios, los portelistas, mauristas y la Liga, fuerzas que deseaban actuar en la oposición, pero la resolución de la Ceda parece que está ejerciendo influencia en estas otras fuerzas de la derecha.

Ahora bien ¿de abstenerse todas las fuerzas de la derecha se variará el curso de las relaciones entre los sectores del Frente Popular?

Esta pregunta se hizo cuando se inició la retirada de las Cortes de los elementos de la Ceda y dió lugar, como es sabido, a que determinadas fuerzas del sector obrero del Frente Popular se manifestasen dispuestas a proclamar con independencia sus candidatos.

Por eso se reproduce ahora y suscita como entonces la más viva curiosidad.

En las declaraciones a que antes hemos aludido, se advierte una inclinación favorable a la convivencia con las demás fuerzas republicanas, pero se expresa el temor de no poder entenderse por causas ajenas a la voluntad de esas oposiciones.

De ahí que la impresión sea inclinada a la abstención si no surge algo que haga desaparecer ese recelo de que habla el Sr. Cid.

Verdaderamente que para la elección del jefe del Estado deberá prescindirse de todo partidismo; puesto que es jefe de todos los españoles, pero ya que no sea posible por las circunstancias especiales del momento, al menos habría que procurar que fuese de la zona más serena de la República y que pudiera tener el máximo de todas las voluntades de los sectores políticos.

(Por telégrafo)

El Gobierno se reúne en Consejo

Se trata ampliamente del Orden público y de la elección de Presidente de la República

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo, bajo la presidencia del señor Azaña.

La reunión que comenzó a las once de la mañana, terminó a las dos y media de la tarde.

Casares abandonó el Consejo a las dos menos cuarto, manifestando que marcha al ministerio de Obras públicas a despachar varios asuntos.

El secretario del Consejo, señor Ramos dijo que se aprobó una propuesta de la Presidencia concediendo diez millones de pesetas a la Junta de Socorro de Asturias, y otra sobre organización en la Presidencia del Consejo, de un Patronato que acometa la edición completa depurada de los clásicos españoles, con intención de popularizarlos.

Barcia hizo un resumen detallado de la situación internacional.

Se acordó investir a Gordon Ordax de la condición de embajador extraordinario de España para asistir al acto de toma de posesión del nuevo Presidente de la República de Cuba, correspondiendo así a la inv-

tación que hizo el Gobierno cubano.

Se ultimó la propuesta de condecoraciones concedidas con motivo del quinto aniversario de la proclamación de la República.

Se otorga la Banda de la República a los siguientes señores: doctor José Best, bibliotecario de Priburgo Cherif Sabri Bev, subsecretario del ministerio de Negocios de Egipto, Pablo Evesy, ministro de Hungría en Madrid, Skinner ministro de relaciones de Guatemala, Kamil Koperler, ministro de Turquía en Madrid, Roberto Castrovido, doctor Rosendo Castell, general de Sanidad laureado

director de la Escuela de Tiro, Manuel de la Cruz, Subsecretario de Marina, Francisco Mata Sánchez.

Se continuó el estudio, del proyecto entre elecciones de Vocales del Tribunal de Garantías, quedando ultimada.

Se prestó aprobación al expediente sobre gratuidad de las certificaciones de nacimiento de aquellos niños que lo soliciten para ingresar en las escuelas primarias.

También fueron aprobados varios expedientes de Hacienda, figurando uno relativo al Congreso Internacional de música de Barcelona, y otro autorizando un recargo sobre las contribuciones, con motivo de la supresión de la décima sobre el paro obrero.

Se aprobaron algunos expedientes sobre libertad condicional de penas militares otro sobre concesión de quinquenios a los sargentos motos de las fuerzas indígenas de Marruecos y otro delimitando la zona de Cartagena, a los efectos de adquisición de adquisición de propiedades por los extranjeros.

Varias propuestas de mando que afectan a coroneles y a tenientes coroneles.

El Gobierno examinó la cuestión planteada con motivo de no pagarse la mensualidad extraordinaria a los empleados de la Compañía de ferrocarriles andaluces.

Se autorizó al ministro de Obras públicas para que adopte una solución urgente.

Se acordó crear el cargo de inspector central de Formación profesional de la Escuela de trabajo.

Se aprobó un expediente sobre construcción de un puerto pasadero de refugio en Barbate, y otros sobre construcción de edificios escolares.

Se acordó conceder un anticipo reintegrable a los yuenteros que han sido asentados para que pongan en explotación las tierras.

También tomó el acuerdo de que los ministros de Industria y Trabajo para que convoquen a una conferencia nacional para el estudio del problema sobre la producción del trabajo en las minas.

Ampliación al Consejo

Como ampliación al Consejo, se sabe que Casares Quiroga pronunció un discurso sobre el orden público, así como sobre las actividades de determinados elementos uniformados y de otros hombres civiles.

Detalló las medidas adoptadas, concediéndosele un amplio voto de confianza para seguir su tarea en defensa del régimen republicano.

La comisión nombrada para encargarse de editar las obras de los clásicos y divulgarlas está compuesta por Azaña, Franco y Marcelino Domingo.

Dichas obras serán repartidas gratuitamente entre los centros obreros, bibliotecas populares y centros de enseñanza.

Se acordó convocar una conferencia hullera en Madrid para resolver el problema que se presenta en Asturias, cada dos años por acumulación del carbón en la bocamina.

Se cambiaron impresiones sobre la elección de Presidente de la República.

El Gobierno persiste en su criterio de reservar el nombre del candidato.

Azaña ha realizado algunas gestiones cerca de los componentes del Frente Popular.

El Gobierno coincide en que sería sensible el descabezamiento de cualquier partido político por la designación del candidato.

Se habló de las responsabilidades a exigir por la represión de Asturias.

Lara informó sobre los datos que le envió el Fiscal de la República.

El Gobierno dará la sensación de

que el peso de la Justicia alcanzará a todas las jerarquías y es posible que en el próximo Consejo se adopten determinaciones.

Azaña dió cuenta de las conversaciones celebradas con diversas personalidades políticas en relación con la reforma del Reglamento de la Cámara.

Persiste la idea de que la labor se desarrolle en las comisiones, celebrándose contadísimas sesiones de Cortes.

Las comisiones se convertirán en pequeños Parlamentos, donde se discutirán ampliamente todos los proyectos.

Ante la elección de Presidente de la República

Es comentada la actitud abstencionista de la Ceda

Los sucesos de los días pasados con referencia al orden público, en Madrid, así como las incidencias derivadas de los mismos desviaron la atención del problema sobre la elección presidencial, que hoy cobra plena actualidad ante la actitud abstencionista de la Ceda, y la proximidad de la fecha de la elección de compromisarios, pues dentro de pocas horas deberá concretarse la resolución del Gobierno respecto del asunto, toda vez que los socialistas persisten en sus deseos de conocer de manera oficial la resolución de Gobierno sobre el asunto para atemperar su conducta.

Hoy se reunirán los agrarios, y se presume que acordarán la actitud abstencionista de la Ceda, pues aunque Cid siempre se mostró contrario a las abstenciones, en vista de que continúan las comisiones gestoras y siguen las preocupaciones contra los afiliados a su partido, combió de criterio, secundado por la mayoría de los diputados agrarios.

Sigue barajándose el nombre de Azaña, como más probable para la presidencia de la República. Sería el único que no despertaría controversias, siendo aceptado únicamente por los socialistas, y republicanos.

Si no fuera Azaña el candidato casi seguramente habrá dos aspirantes, uno republicano y otro socialista.

Entre los socialistas ha circulado con insistencia el nombre de Luis Araquistain, apoyado por el sector extremista del partido.

Parece que está descartado el nombre de Besteiro, pues solo se aceptaría por algunos camaradas moderados.

El periódico «Claridad», arremete en tal forma en su campaña contra Besteiro, que la lleva hasta el extremo de ridiculizarle.

Unas manifestaciones de Gil Robles

Gil Robles hablando de la abstención de la Ceda en las elecciones de compromisarios, manifestó que la Ceda no quiere asumir la responsabilidad de una elección, que por sus

†

XXXII ANIVERSARIO del señor

Don Magín Peña Manquez
que falleció el día 7 de Abril de 1904
R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su hijo

Don Magín Peña Torres
y de la de sus padres políticos

Don Pablo Torres Casanova y Doña Ramona García Otazo
(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se celebren, mañana 23, cada media hora, desde las ocho hasta las doce, en los altares de Nuestra Señora de las Angustias y del Patriarca San José de la parroquia de San Bartolomé.

Su viuda y madre, respectivamente y demás familia de los finados,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de los finados y la asistencia a alguno de estos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 22 de Abril de 1936

Varios Excmos. e Ilmos. señores Arzobispos y Obispos, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

antecedentes, circunstancias y consecuencias será la confesión de la esencia de la misma República democrática con el aditamento de que los grupos integrantes del Frente Popular anuncian la designación de un Presidente de partido, no un magistrado que esté por encima de las luchas políticas.

Se reúne la minoría agraria

Se reunió la minoría agraria, bajo la presidencia de Martínez de Velasco.

Terminada la reunión se facilitó una nota a la Prensa, en la que se anuncia la abstención del partido en las elecciones de compromisarios, si continúa persiguiéndose en algunas provincias, no dándoseles las garantías que precisen.

Una información de «Claridad»

El periódico órgano de Largo Caballero denuncia que durante el bien último, mientras no funcionaban los Jurados mixtos se intentaban con ferencias nacionales, pagándose gastos a veinte vocales obreros, sin que las conferencias se celebraran.

Anuncia que el asunto será llevado al Parlamento.

El mismo periódico declara ilegal a la Ceda, por abstenerse de tomar parte en las elecciones de compromisarios.

Otras noticias políticas de interés

Calvo Sotelo desmiente unas declaraciones

Calvo Sotelo desmintió unas declaraciones atribuidas por la «Hoja Oficial» del lunes, en las que se elogia la sinceridad de Azaña al reconocer el derecho a los militares retirados para actuar en los partidos políticos que se desenvuelven dentro de la legalidad.

Dichas declaraciones son totalmente apócrifas.

Nuevos disponibles forzosos en la Guardia civil

La Gaceta publica nuevas órdenes de traslados de jefes y oficiales de la Guardia civil.

También inserta una nueva relación de disponibles forzosos del mismo cuerpo.

Entre éstos figura el teniente coronel Benito Haro Lumberras.

Las detenciones de elementos fascistas

Los elementos fascistas detenidos en las diversas provincias suman varios miles.

Entre los detenidos figuran algunos concejales de partidos monárquicos y un hijo del exministro Estrada.

La comisión de suplicatorios

Se reunió la comisión de suplicatorios, acudiendo solo cuatro vocales. Se citó nuevamente para mañana.

Entre los asuntos que hay pendientes figura uno contra un exdiputado radical por contrabando de ganado.

Los periódicos de las izquierdas dicen que se trata de un affaire que tendrá derivaciones hacia otras personas de relieve.

Teodomiro Menéndez en el Congreso

Teodomiro Menéndez estuvo en el Congreso, acompañado de González Peña.

En los pasillos se detuvo a conversar con los periodistas, refiriéndoles la vida que hizo durante la represión.

Afirmó que se encuentra en perfecto estado de salud.

El presidente de la República en Sevilla

Se le tributa un gran recibimiento

Sevilla.—Llegó el presidente interino de la República, acompañado del presidente de la Generalidad.

A la estación acudió un gentío que ovacionó a los viajeros, especialmente al señor Martínez Barrio.

El jefe del Estado, después de estas cariñosas manifestaciones de afecto, revisó las tropas marchando en automóvil al hotel.

En el trayecto el público dió vivas a la República y a Cataluña.

En el Ayuntamiento tuvo lugar una recepción que resultó brillantísima.

La Cofa barcelonesa interpretó varias sardanas.

El alcalde pronunció un discurso, dando la bienvenida a los señores Martínez Barrio y Company.

Company expresó su gratitud por el grandioso recibimiento que se les había dispensado.

Le congratuló de que se desvirtuen los recelos que se tenían en Sevilla respecto de Barcelona.

Martínez Barrio recordó su niñez en la capital andaluza, diciendo que sigue siendo el mismo que cuando se sentaba en el escano municipal.

Exhortó a trabajar por España y por la República.

Mas tarde Martínez Barrio y acompañantes estuvieron en la feria, donde fueron aclamados.

A medio día se les obsequió con un almuerzo en la venta de Antequera.

Sobre la actuación del gobernador de Murcia

Exposición al Presidente del Consejo de Ministros

Se nos interesa la publicación de la siguiente exposición elevada al Presidente del Consejo de Ministros por los partidos socialistas y comunistas y agrupaciones de igual filiación:

Excmo. Sr.: Isaac Alvarez Gómez y Anselmo Font y Ramón, presidente y secretario de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo; Antonio Rayo Ruiz y Victor R. Agulló, presidente y secretario de la Agrupación Socialista; Francisco Gilbel Hernández y Antonio Rodríguez López, Secretarios Político y de Organización de la Juventud Marxista Unificada; Rafael Carrillo Sánchez y Angel Alvarez-Castellanos Rodríguez, vicepresidente y secretario de la Federación Provincial de Jóvenes Socialistas; Enrique Esbrí Fernández y Antonio Molina Payán, presidente y secretario de la Federación Provincial Socialista Murciana; Eusebio Serrano Rosado y Manuel Madriles Garrido, del Comité Provincial del Partido Comunista, y Melchor Guerrero Perlaño y Francisco Félix Montiel Giménez, Diputados a Cortes por esta provincia, a V. E. tienen el honor de exponer:

Que a raíz del triunfo electoral del Frente Popular de Izquierdas y de la constitución del Gobierno tan dignamente presidido por V. E. fué nombrado Gobernador civil de esta provincia don José Calderón Sama, que supo mantener a la mayor altura el prestigio de la autoridad matizando su proceder con rasgos acusadamente republicanos y populares. No logró, sin embargo, identificar su conducta con la interpretación general que el Gobierno de V. E. sostenía, y por ello fué destituido. No fué valorada justamente la explícita solidaridad de todos los Partidos integrantes del Frente Popular, que hubieran de mantener ante V. E. su ferviente deseo de que el Sr. Calderón Sama continuara al frente del Gobierno civil de esta provincia. No encerraba nuestra petición un propósito de adhesión personal, por muy respetables que las personas sean. Nuestra ansia se circunscribe a sostener ante el Gobierno la decisión de no consentir, bajo ningún pretexto, rectificaciones esenciales en la actuación gubernativa. Con dolerosa intencionalidad la destitución de un auténtico republicano, que cumplió admirablemente sus obligaciones de fidelidad a la política del Frente Popular, no habia de influir en nuestro ánimo la destitución tanto que nos indujera a plantear conflictos entre nosotros y el Gobierno. Pero temíamos que el nombramiento de un nuevo Gobernador de esta provincia supusiera un cambio fundamental en la acción a seguir desde el primer centro oficial de la provincia de Murcia, sobre todo cuando graves problemas habrían de producirse — y se estaban produciendo — como consecuencia de las actuaciones hostiles de los enemigos de la República y del Gobierno y el agravamiento de la cuestión social, con la acentuación progresiva del paro forzoso. De labios de V. E. Sr. Presidente, hubimos de escuchar loscomisionados de esta provincia durante la entrevista celebrada palabras tranquilizadoras sobre el destino político de Murcia. Ante la promesa terminante de que el nuevo Gobernador de Murcia no rectificaría un ápice la obra del Sr. Calderón Sama y de que el nuevo director de nuestros destinos oficiales seguiría la ruta emprendida por su antecesor, regresamos confiados, pero sin perder el propósito de denunciar a V. E. cualquier desviación operada sobre la marcha. Hoy nos dirigimos de nuevo a

V. E. y por motivos harto diferentes. Mientras el Gobierno atempera su conducta a las irregulares circunstancias por que atravesamos, mientras el Poder político hostiliza y castiga a los enemigos de las masas populares; mientras el Parlamento aprueba leyes audaces contra los enemigos de la República y el proletariado, el Gobernador civil de esta provincia se convierte en inconsciente instrumento de fascistas y monarquizantes, mostrando flaquezas sin límite frente a las provocaciones de adversarios de la República, y excesiva severidad contra sus más ardientes defensores: las masas obreras y campesinas. No sostenemos nuestra acusación caprichosamente, sino, muy por el contrario, sobre la base firme de lamentables hechos consumados. A continuación relatamos a V. E. sucintamente algunos episodios reveladores del fundamento de nuestra actitud.

MULA.—El presidente de la Comisión gestora de este pueblo se independiza del Frente Popular local y comienza a realizar una labor inmoral y caciquil, en franca colaboración con los elementos reaccionarios del lugar. El partido de Izquierda Republicana, a que pertenecía, decretó su expulsión, a pesar de lo cual el tal sujeto continúa en su puesto. Por no solidarizarse, ni siquiera en presencia, con el alcalde de Mula, la minoría socialista se retiró del Ayuntamiento, produciéndose en toda la población un movimiento de repulsa contra el susdicho Alcalde, sin que se le ocurriera al señor Gobernador otra idea que la de ocupar militarmente el pueblo y detener a los más caracterizados elementos del Partido Socialista y Unión General de Trabajadores, apresurándose a ponerlos a disposición del juez de instrucción, a pesar de no existir ninguna prueba convincente de culpabilidad contra los detenidos.

LOS PROVOCADORES FASCISTAS.—En diversas ocasiones los fascistas murcinos han atentado contra destacados militantes de las organizaciones proletarias, sin que el Gobernador haya puesto mucho interés en descubrir a los culpables. Por el contrario, los fascistas detenidos por su predecesor, sobre los cuales recaían fundadas sospechas, fueron puestos en libertad.

MOLINA DE SEGURA. Días pasados, elementos responsables de la Organización obrera y socialista denunciaron al Gobernador la existencia en determinado lugar de un depósito de armas y explosivos destinados a los fascistas de la localidad. Aunque la denuncia iba avalada por

organizaciones y hombres solventes, el Gobernador hizo caso omiso burlándose frívolamente de los celosos guardadores de la tranquilidad pública.

ASALTO AL CIRCULO DE BELLAS ARTES.—Con ocasión de celebrar una exposición de Arte la F.U.E. fué asaltado el Circulo de Bellas Artes de esta capital por dos conocidos militantes de Falange española, siendo denunciados al Gobernador los culpables. Sin embargo de lo cual, no adoptó ninguna medida en relación con el hecho, pudiéndose pasear tranquilamente por las calles más céntricas de la población y marchar a Madrid sin sufrir la más leve molestia de la Policía y de la Guardia civil, de servicio en la estación de ferrocarril.

RICOTE.—Aprovechando el descanso dominiguero, buen número de hombres y mujeres socialistas de Abarán marchó en varios camiones hacia el vecino pueblo de Ricote, con el propósito de reorganizar los cuadros políticos y sindicales del mismo. Los excursionistas fueron recibidos a tiros de fusil por la Guardia civil del puesto local, ocasionando esta agresión algunas heridas a los indefensos si que también confiados trabajadores. Nos consta que junto a los guardias civiles del pueblo de Ricote, y armados como ellos, formaban no pocos paisanos de bien acusada significación reaccionaria. Hasta la fecha, el Gobernador civil de la provincia no se ha preocupado en absoluto de averiguar lo sucedido continuando Ricote a merced de la Guardia civil y sus auxiliares antirepublicanos.

INCENDIO DE LA CASA DEL PUEBLO DE MURCIA.—Durante la madrugada del 19 de los corrientes fué incendiada la Casa del Pueblo de Murcia, no ardiendo íntegramente por haber acudido con rapidez los bomberos. Es curioso observar que el Gobernador se preocupaba extraordinariamente de vigilar los centros religiosos, olvidando, en cambio, la obligada vigilancia de la Casa de los trabajadores. El vigilante nocturno identificó a los incendiarios, y una confidencia reveló la estancia de éstos, llegando a conocimiento del señor Gobernador, que no quiso ordenar la detención de los autores del hecho porque se hallaban refugiados en el domicilio de un jefe de la C. E. D. A.

FORTUNA.—La Guardia civil desobedeció las órdenes del Alcalde, quien se apresuró a comunicar al Gobernador que marchaba a Murcia a poner en su conocimiento lo ocurrido. La respuesta del Gobernador fué prohibir al mencionado Alcalde salir del pueblo, amenazándole con graves sanciones.

JAVALI VIEJO. Elementos reaccionarios disparan contra un obrero socialista. El pueblo protestó en masa y pide la detención de los autores del atentado. La Guardia civil, obedeciendo órdenes del gobernador detiene por el contrario, a varios militantes de la Casa del Pueblo, conducién-

doles en actitud provocadora a la ciudad proletaria de Alcantarilla y poniéndoles inmediatamente a disposición del juez. El pueblo de Javalí se trasladó indignadamente a Alcantarilla, pidiendo la libertad de los detenidos, lo que provoca la simpatía de los trabajadores de esta población, que realizan un paro pacífico en demanda de la misma reivindicación. El gobernador, ampliando su política antipopular, envía un camión de guardias civiles, provocando a la masa obrera y gracias a la sangre fría del Alcalde, se pudo evitar un día de luto en Alcantarilla.

ALGUAZAS.—El presidente de la Comisión gestora de este pueblo tricionó al Frente Popular, que lo había llevado a tal puesto, aconsejando a los propietarios más pudientes que no dieran trabajo a los parados y diciendo a éstos que fueran a pedir comida al socialismo. Los restantes componentes de la Gestora se propusieron destituir al Alcalde, al amparo de la ley, no consiguiendo obtener la convocatoria de una sesión extraordinaria para otorgarle un voto de censura, a pesar de haberlo solicitado reiteradas veces en la forma establecida en la vigente ley municipal. Se denunció al gobernador este hecho irregular y la primera autoridad de la provincia se encogió de hombros, a pesar de que se le requería a que hiciese cumplir estrictamente la ley. En cambio, tan pronto como el Gobernador supo que la población en masa se concentraba en la plaza pública para protestar de la conducta del Alcalde faccioso, apresurose a enviar un camión de fuerza pública para disolver a los honrados trabajadores que solo pretendían exteriorizar su pacífica protesta.

En numerosas ocasiones se han planteado en distintos lugares de la provincia graves conflictos producidos por la intransigencia de los propietarios reaccionarios en su afán de boicotear a la República. Y el Gobernador, en vez de reprimir severamente a los boicoteadores, pone los hechos en conocimiento de los Jueces mixtos, todavía dirigidos por caracterizados reaccionarios, con lo que los problemas sociales se agravan y el orden público se altera. De esta forma justifica a su modo la intervención de la fuerza armada.

Por los hechos reseñados y por otros que sería prolijo enumerar, a V. S. suplicamos proceda a destituir a don Adolfo Silván Figueroa de su cargo de Gobernador civil de esta provincia, porque así lo exige el prestigio de la República y el interés de los partidos integrantes del Frente Popular.

Murcia a 20 de Abril de 1936. Unión Republicana contestata al escrito de socialistas y comunistas

El partido de Unión Republicana se reunió en el día de ayer, redactando una extensa nota en contestación a la dirigida por socialistas y comunistas, al jefe del Gobierno, que más arriba publicamos, y haciendo una cálida defensa de la gestión que viene realizando al frente de la provincia, el gobernador señor Silván Figueroa.

Por la extensión de esa nota y por carecer de espacio, dejamos para mañana su publicación.

La actitud de Izquierda Republicana

Parce que hoy o mañana se reunirá el partido de Izquierda Republicana para tratar de este asunto de la actuación del gobernador y se cree que el acuerdo que se adopte se dará a conocer a la Prensa.

La impresión es de que será favorable a la gestión del señor Silván.

Catorce pesetas

UNA SOLA VEZ :: TODOS MECANÓGRAFOS

práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pidaló a «Graphos». Raimundo Fernández, 10. MADRID.

Representantes Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimentación de exhortos.

Escríbid de propia mano con referencias y sello al apartado de Cobros 535. Valencia.

TEATRO CIRCÓ VILLAR

Viernes 24 de Abril de 1936.-A las 10 y media de la noche

Sensacional Acontecimiento Deportivo

Por primera vez en Murcia, se presenta el espectáculo más apasionante del mundo

Catch As Catch Can

LUCHA LIBRE AMERICANA

Con la intervención de los más famosos luchadores, entre ellos

BUKOVAC y RIVOLIER

(Campeón de Hungría) (Campeón de Francia)

El moderno espectáculo que ha revolucionado a la afición deportiva de España

ENTRADA GENERAL, 1'50

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos logativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas patrimoniales. Rows for years 1874 to 1934.

Autorizado por la Dirección de Seguros y Ahorros en 18 de Mayo de 1934. Delegado en Murcia AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA NÚM. 7.

Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS SULFATO DE AMONIACO NITRATO DE SOBA CLORURO DE POTASA SULFATO DE POTASA SULFATO DE HIERRO NIEVE SULFATO DE COBRE ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Para precios e informes, diríjense a su REPRESENTANTE

GERÓNIMO LÓPEZ

Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romea) MURCIA

GUIA MEDICA

DR. QUESADA HERNANDEZ Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestro, 2 y Martínez Tornel, 2.

DR. ROMERO ELORRIAGA Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

DR. EMILIO PALAZÓN Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacón, 9. Teléfono, 1918.

DR. J. CARRILLO LOZANO Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2. Murcia.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general, Rayos X, Diatermia, Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1256.

DR. A. BERNAL ESPINOSA Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivenéreo.—Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a dos.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2757. Murcia

DR. JOSÉ GALLEGU EGUA Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 33. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEIQUER ZANON Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Pozzo (antes Capuchinas), núm. 4.

DR. CANO Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Sagasta, núm. 47

DR. JOSÉ VELASCO Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villateal 2

DR. FRANCISCO GINER De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.) Tratamiento Quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago, apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2547.

DR. MANUEL SANCHEZ ARRANZ TOÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ Y STA. ADELA DE MADRID.—MATRIZ-EMBARAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APÓSTOLA, 22. MURCIA

DR. FRANCISCO MONTIJANO Médico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis.—Consulta: de once a dos.—Asuca que, letra A, piso segundo.

DR. EVARISTO LLANOS Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría, Rayos ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

DR. ANGEL MARTÍN FERNÁNDEZ Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oído y sus operaciones. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono, 2013

DR. ANTONIO MIGUEL DE LA PEÑA Médico Oculista.—Belluga, 1

DR. J. LÓPEZ ALEMÁN Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Do. Pedro Pou, 10. Teléfono, número 2027

DR. ELISEO AVELLÁN Cirujía General y Ortopédica. Aparato digestivo y gineco-urinario. Cirugía tuberculosa. Operaciones, Rayos X Ultravioleta. Criocauterío.—Caballer Murcia.

¡¡ARRUGAS!!

¡¡ROSTROS AJADOS!!

Desaparecen inmediatamente

Sin medicamento

Sin operación peligrosa

Procedimiento japonés

Absolutamente nuevo

Que devuelve al cutis la tersura y belleza de la juventud

¡GRATIS DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Bolefín adjunto, del Apartado, 4.072

MADRID

Don domicilio en provincia de calle de núm.

desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y triturado as, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Ayuntamiento de Murcia

CONCURSO

La Comisión administradora de la suscripción para el Paro, saca a concurso, las obras que a continuación se detallan:

Id.	Descripción	Pesetas	Id.
	Pavimentación de la plaza de Aliaga y calle del Hospitalillo, por la cantidad de	17.432,63	
	de la calle de Peligros por la cantidad de	3.762,13	
	de la calle de Angel Guirao, por la cantidad de	14.761,73	
	de la calle de Echeagaray, por la cantidad de	13.702,25	
	de la calle de Bassabe por la cantidad de	9.054,96	
	de la plaza de Romea, por la cantidad de	56.722,14	
	de la calle de Sardo y a la de Gálvez Arce	2.860,38	
	de la calle de Santa Quiteria, desde Gálvez Arce a Luisa Aledo	1.365,48	
	de Gálvez Arce desde Santa Quiteria a la Trinidad	1.287,90	
	de la calle del Rosario a la de la Torreta	4.158,98	
	de la plaza de Amores y calle de la Sémola a la de Luisa Aledo	3.419,35	
	de la calle de Gálvez Arce desde la calle del Rosario a la Trinidad	2.015,66	
	de la calle de la Trinidad desde Santa Rosalía a Luisa Aledo	945,92	
	de la calle de Trinidad desde la plaza de Sardo y a la calle de la Torreta	2.679,42	
	de la plaza y calle de Sardo y a la de Gálvez Arce	3.809,57	
	de la calle de Santa Rosalía	2.936,35	
	de las calles de Gálvez Arce y Rosario	4.330,06	
	de las calles de la Trinidad, Torreta, plaza de la Concepción y calle de Orecasitas	12.564,78	
	de la calle de Luisa Aledo	9.751,74	
		167.552,43	

Los solicitantes tendrán a su disposición los proyectos y presupuestos de las mismas así como las bases del concurso, en la oficina del señor Arquitecto Municipal, desde la publicación de este anuncio, de 11 a 14 del viernes próximo.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, que serán abiertos el próximo viernes día 24 a las 12 del mediodía en cuyo acto la comisión adjudicará el concurso a los que a su juicio reúnan mejores condiciones.

Por la Comisión
El Alcalde
BAUTISTA

HERNIADOS

UN NUEVO CURADO SIN APARATOS, OPERACIONES SIN MEDICAMENTOS

Don Manuel Martín Fragoso, sobrestante de la Jefatura de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, espontáneamente se nos dirige como sigue:
"Tengo en mi poder los músculos opresores artificiales por ustedes enviado y me apresuro a manifestarle mi agradecimiento por los sorprendentes efectos de esta novedad científica; es mucho más cómodo y de una eficacia absoluta, no admitiendo comparación posible con los llamados bragueros, que tan molestos e inútiles son.
Ruego a usted me dé precio para fabricarme uno de las medidas que adjunto, para mi hermano, y me ofrezco de usted atto. s. s. y agradecido. Firmado: Manuel Martín."

Informes gratis. Garantizamos nuestras afirmaciones con la devolución de su importe

DEVUELVANOS EL BOLETIN CUMPLIMENTADO
"PERFECCION" - APARTADO, 10.040. - MADRID

Don domiciliado en provincia calle núm.
Que padece HERNIA (indíquese la que padece)
..... desea recibir informes gratis de M. O. A.

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
Domicilio social: Carrera de San Jerónimo, 29.-MADRID
Dirección telegráfica: BANKINTER
Realiza toda clase de operaciones bancarias
Libretas de ahorro con servicio de huchas

Dr. Eduardo Martínez Palomo

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta: de 12 a 2

Prenería, 15-2.ª dcha.

MURCIA

Sindicato de Carnes y Alcoholes

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, a la Asamblea general, que tendrá lugar el miércoles 22 de Abril a las cuatro de la tarde en nuestro local sindical, calle de Vinader número 13, para tratar del siguiente orden del día:
Primero. Lectura del acta anterior.
Segundo. Discusión y aprobación de bases del trabajo.
Tercero. Asuntos generales.
Por lo que rogamos que vuestra presencia a este acto sea completamente unánime por tratarse, como vereis en el orden del día, de asuntos de sumo interés para todos los compañeros afectos a este Sindicato.
También ponemos en conocimiento de los compañeros que todavía no tenga el carnet confederal, que pueden pasar todos los días por este Sindicato a recogerlo de once a una de la mañana y de cinco a diez de la noche.—El Secretario.

Confederación Hidrográfica del Segura

Día 20 de Abril de 1936.
RÉGIMEN DE EMBALSE

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuensanta	225.904.618	4.555.872
Talave	44.842.440	1.104.538
Quípar	2.602.447	00.000
Puentes	394.008	33.754
Corcovado	177.400	00.000

Murcia 21 de Abril de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 21 de Abril de 1936:

Temperatura del aire	
A las 9 de la mañana.	19 0
Máxima.	21 0
Mínima.	8 4
Presión atmosférica	
A las 9 de la mañana	759 3 mm
A las 0 horas	759 4 mm
A las 18 horas	757 5 mm
Humedad relativa	
A las 9 de la mañana.	33 %
Máxima.	39 %
Mínima.	42 %
Psicrómetro	
A las 9 de la mañana.—Seco: 19 0	Húmedo: 12 0. Diferencia: 7 0.
Humedad absoluta del aire: 6 98	Punto de rocío: 6 0.
Evaporación: 3 9 mm.	
Viento superior Suroeste.—Viento inferior Suroeste.	
Estado general del tiempo: Cielo con nubosidades.	

Boletín Religioso

ABRIL—1936

Este mes consta de 30 días.
Consagrado a los dolores y soledad de María.

Toque de Alba, por la mañana a las cuatro y media.
Toque de Oraciones, por la tarde a las siete y cuarto.

SANTORAL

Día 22

Miércoles.—Santa Sotera, Nuestra Señora de las Angustias, San Cayo y San Lucio.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las seis de la tarde.
Día 22.—En Lourdes.
Día 23.—En Madre Dios.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro, por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores.

Por la tarde, a las cuatro, Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

Guantes y Medias

Perfumería y Encajes
CORAZÓN ZAMORA

Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas, 0 28; tomates 0 90; bajocar, 1 00; pimientos menudos 0 00; pimientos gordos 0 00; boniatos 0 25; chirivías 0 40; nabicoles 0 00; cebolla seca 0 30; guisantes 0 45; alcachofas 0 50; habas 0 18; ajos secos 1 90; apio 0 00; cardos 0 00.

FRUTAS

Melocotones 0 00; manzanas 0 00; ciruelas 0 00; peras 1 00; peras 1 25; peretas 0 00; albaricoques 0 00; nísperos 0 40; cerezas 0 00 melones 0 00 sandías 0 00; dátiles 0 00, granadas 0 00; uva 0 00; naranjas (cientos) 2 50; limones 0 45.

GENEROS DE CUENTA

(Docena)

Calabazas totaneras 0 00; Calabazas tiernas 1 30; pepinos 1 25; cebolla tierna 2 50; berenjenas 0 00; ajos tiernos, 1 40; lechugas 0 40; coles 0 00; colifloras 4 00; rábanos 0 40, acelgas 0 10

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 7 00; pescadilla 4 00, Atún 7 00; Mero 5 00; Emperador 4 00 Besugos, 0 00; Calamares 6 00; Jibias 2 50; Pulpos 1 20; Gallinas 0 00; Dorada 3 00; Mújol 4 00; Magres 0 00; Bonito 0 00; Golodrinas 0 00; Bacalao 0 00; Salmonetes 6 00; Sardinas 1 20; Boga 1 00; Jurel 0 00; Boquerón 0 00; Chirreto 1 20.

Langostinos 0 00; Gambas 7 00; Almejas 1 40; Cigalas 5 00; Lengüados 7 00.

Teatro Circo Villar

Empresa INIESTA

MIERCOLES 22 DE ABRIL DE 1936

Tarde a las seis y tres cuartos.—Noche a las diez y media
El precioso dibujo sonoro en colores LOS NIÑOS EN EL ZAPATO.—Revista Paramount en español, y gran éxito de la monumental obra CIFESA hablada y cantada en español.

MORENA CLARA

Triunfo definitivo de la simpár IMPERIO ARGENTINA con el popular actor cómico MIGUEL LIGERO
El film cumbre del año

NOTA.—En vista del éxito de MORENA CLARA y teniendo que exhibir dicha película hasta el viernes en la tarde, se aplaza VIDA MIA de Martha Eggerth para el jueves 7 de Mayo.

Museo Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS

Por la mañana, de diez a una; días festivos, de diez a dos.

Por la tarde (días laborables), de tres a cinco; en verano, de cuatro a seis.

Entrada libre.
PLAZA DEL OBISPO FRUTOS
(Antes de la Trinidad)

Gratis absolutamente gratis

FÓRMULA SECRETO preparación eficazísima inofensiva, maravilloso Champung que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10.040, MADRID.

Vendo o alquilo edificio de planta baja. 872 metros, calles San Juan 1 y Margallo 1, Razón, Apóstoles, 9.

EL SOL

AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

de —
Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre Madrid: López de Vega, 6. — Telf. 11.512

Murcia: Calle de Pascual.—Telf. 2649

PERDIDA

Se ha extraviado una perra loba, que atiende por «Lady».

A quien la presente en la calle de San Cristóbal número 6, se le agradecerá y gratificará.

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias
Consulta: de once a una
Sagasta, 47

Pavimentos exagonales

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

Un millón de dibujos diferentes

3 PESETAS 75 CÉNTIMOS

el metro cuadrado

SOCIEDAD, 10

TELÉFONO, 1289

UNDERWOOD

Concesionaria de los productos siguientes:

Máquinas de escribir de Oficina	UNDERWOOD
Máquinas portátiles	UNDERWOOD
Máquinas silenciosas	UNDERWOOD
Máquinas de sumar	UNDERWOOD-SUNDSTRAND
Máquinas de calcular	FACIT - MADAS
Máquinas para franquear correspondencia	HASLER
Plumas y lapiceros	EVERSHARP

Azucaque, 1. MURCIA Teléfono, 2602

LOS AMORES DE UNA REINA

precisamente en aquel momento se encontrase Ruperto con el rey. En este caso, ignorábamos lo que haríamos pero estábamos decididos a todo.
Nos encontramos cerca del pabellón, a unos cuarenta metros de la entrada. Al llegar a ella, Sapt, que iba de uniforme, se cerció de que su espada jugaba bien dentro de la vaina y yo lanzamos una rápida mirada a nuestros revólveres.
No se veía la menor claridad dentro del pabellón; la puerta estaba cerrada, y en el interior reinaba un silencio sepulcral; Sapt llamó suavemente con la mano; nadie respondió. Entonces cogió el botón de la cerradura, y la puerta se abrió; el pasadizo estaba completamente oscuro y silencioso.

—Permaneced aquí, según lo convenido— me dijo en voz baja el coronel—. Dadme fósforos, y entraré.

James le tendió lo que pedía, y Sapt atravesó el umbral. Al cabo de un instante llegó a nuestros oídos una exclamación ahogada, un golpe seco y el ruido de una espada golpeando el enlucado del pasadizo. Cambiamos una rápida mirada; luego vimos brillar la luz de un fósforo, y distinguimos a Sapt, que se nos acercaba con la espada en la mano.

—¿Qué ha ocurrido?— pregunté.
—He tropezado— respondió Sapt.
—¿Con qué?
—Venid. Vos permaneced aquí, James.
Seguí al condestable y después de andar cuatro o cinco metros a lo largo del pasadizo nos detuvimos.
—¿No habrá una luz?— le dije.
—Una cerilla nos bastará. Ved con lo que tropezé.
Vi un cuerpo informe tendido a través del pasadizo.

—Un hombre muerto— exclamé.
—No— replicó Sapt encendiendo un fósforo, —un perro muerto, Fritz. Pero ¿qué veo? Aquí tenemos una lámpara.
La encendió y la mantuvo un instante sobre el cuerpo que obstruía el paso.
—Es «Boris», el galgo del rey— dije en voz baja, reconociendo el magnífico perro.
«Boris» era el favorito del rey; obedecía a la menor palabra de su majestad, pero demostraba un humor incierto hacia el resto de los mortales. Sapt puso la mano sobre la cabeza del animal. Había recibido un balazo en mitad del cráneo. Por mi parte, descubrí en su lomo el agujero de otro balazo.
—¿Y eso qué es?— dijo el condestable.
Boris conservaba entre los apretados dientes un pedazo de paño gris donde estaba pegado un botón. Se lo arrojé, no sin alguna dificultad.
—Guardadlo— me dijo el condestable—. Seguidme ahora.
Sosteniendo la lámpara con una mano y la

espada desnuda en la otra, saltó sobre el cuerpo del galgo. Le seguí.
Llegamos a la puerta de la estancia en que Rodolfo de Rassendyll había cenado con nosotros el día de su primera llegada a Ruritania. A la derecha estaban las habitaciones particulares del rey.
—Supongo que lo mejor será proceder a una visita domiciliaria— dijo Sapt, y a pesar de su calma aparente distinguí en su voz el eco de una sobreexcitación mal reprimida.
En aquel instante llegó a nuestros oídos un sordo gemido y un rumor producido acaso por un hombre que se arrastraba penosamente por el suelo. Sapt dirigió la luz en dirección al sonido, y vimos a Herberto, el guardaescoto, pálido y con los ojos dilatados, que se esforzaba inútilmente en levantarse del suelo.
—¿Quién va?— preguntó con débil voz.
—Herberto! ¿No nos reconocéis?— pregunté.
Sapt acercándose—. ¿Qué ha sucedido?
El infeliz lanzó una angustiosa mirada.
—¡Dios mío!— suspiró.

EL TIEMPO



Concesionario Oficial en MURCIA
JOSE VIJES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

De la Alcaldía

Nota oficiosa

El alcalde ha dictado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Ruega la Alcaldía a los contribuyentes que cuando reciban citaciones para asistir a la reunión de la Comisión recaudadora para remediar el paro, lo hagan concurriendo a este Ayuntamiento, ya que la citada Comisión quiere terminar cuanto antes la suscripción iniciada a fin de que las obras puedan empezar la semana próxima.»

Estas obras se harán con arreglo a proyectos elegidos previamente por la Comisión que está constituida por los señores Cerdá, Guillamón, Rueda, Piñuela y presidida por el alcalde.

La Alcaldía tiene que hacer constar que no le guía en esta suscripción otro objeto que el de recaudar la mayor cantidad posible de fondos para remediar el paro obrero, sin que esté en su ánimo fiscalizar la fortuna privada de nadie, por lo que lamenta sinceramente que en la última reunión celebrada se molestara ausentándose don Emilio Meseguer al interpretar que se fiscalizaba el caudal de uno de los asistentes cuando aprovechando unos lazos de amistad se le requiera para que aumentara su donación.»

A ruegos del alcalde aclaramos que en la suscripción de donantes para remediar el paro, publicada en los periódicos correspondientes al día 17, apareció en uno de ellos que don Antonio Acosta Rodríguez e hijo habían donado 1.000 pesetas, cuando debiera decir: «D. Jesús Acosta e hijo, 1.000 pesetas.»

El mercado de las Flores

El Presidente de la Comisión de Policía Urbana señor Piñuela manifestó ayer a los periodistas que el Mercado de las Flores quedará instalado en los porches que queda al descubrir los arcos de la parte baja del mirador del Obispo.

Se ha designado este sitio de acuerdo con los jardineros por lo céntrico del mismo y porque al instalarse allí el mercado de las flores, los visitantes que vengan a Murcia hallarán un grato lugar.

Los jardineros se han comprometido a tener en este sitio una exposición permanente de plantas y flores.

Manifiesta también el señor Piñuela que no se había desistido de terminar las obras del mercado de flores que se está realizando en el Plano de San Francisco. En su momento continuarán las obras para instalar en esos pabellones la venta de frutas características de la huerta de Murcia.

El camino bajo del Malecón

También expuso el señor Piñuela que se propone proceder al asfaltado del camino bajo del Malecón, para evitar las enormes polvaredas que se levantan y que tanto molestan a los visitantes a nuestro hermoso paseo.

Para estas obras los propietarios están dispuestos a facilitar las contribuciones especiales. Será preciso hacer un muro de contención a la acequia que pasa por ese camino, para que sea duradero el pavimento.

Las obras de urbanización

La Comisión de Paro ha estudiado los proyectos correspondientes al colector de alcantarillado número 20 que cruza las calles de Galvéz Arce, Santa Quiteria, Trinidad, Luisa Alejo, Amores, Sémola, Concepción y los de pavimentación de la Plaza de Roma, Ángel Guirao, Albacete y Ponzosa.

Por la misma Comisión fué estudiado el alcantarillado de la Plaza de Santo Domingo y las alineaciones y cimbrado de la calle de la Acequia y colaterales con su correspondiente pavimentación.

Añadió el señor Piñuela que si se continuara engrasando, como hasta aquí, la suscripción abierta para remediar el paro, la Comisión realizaría las obras del colector de la red de alcantarillado desde el Puente Nuevo hasta la Puerta de Orihuela. Esto permitirá trabajar a centenares de obreros durante bastantes semanas, pues la obra es de una longitud de unos mil trescientos cincuenta metros.

De Música

Contestando a un artículo

El Comité Ejecutivo de la Sociedad de Profesores de Orquesta, Música, Maestros Pianistas y Concertadores, de acuerdo con la Directiva de la Asociación General Obrera de Espectáculos Públicos hace pública la siguiente nota en contestación a un artículo del señor Violín, publicado en «El Liberal» titulado «El manifiesto incumplimiento de las bases de trabajo».

1.º Hacer constar el agradecimiento de ambas Sociedades al Excelentísimo señor Delegado de Trabajo de la provincia, por el interés demostrado en beneficio de la clase y por la acertada solución, aunque provisional, dada a determinadas peticiones que dichas Sociedades le hicieron referentes a la actuación de las orquestas en los Cabarets.

2.º Llamar al orden al firmante del precitado artículo por no ser estos los cauces legales que como afiliado a la organización le corresponden de y.

3.º Desautorizar el escrito de referencia por considerarlo impropio, injusto y antirreglamentario.

Murcia, 21 de Abril de 1936.—Por la Directiva de Profesores de Orquesta: El Presidente, J. Martínez Rogel.

Deportivas

TENNIS

Ayer tarde, se jugó el partido final del Campeonato de dobles entre las parejas locales Nicolas Fortes-Julio Balboa y Carlos Oliva-Guillermo Fontes.

Estos últimos, debido a un nerviosismo inexplicable, jugaron con gran mediocridad, perdiendo los dos primeros sets por crecidos tanteos. Balboa y Fontes, con un juego práctico e inteligente, se aprovecharon del desconcierto reinante entre la pareja rival y se impusieron netamente, logrando terminar el partido con dos rotundos 6-0 y 6-2 a su favor. Con este resultado, los señores Balboa y Fontes, Nicolás se proclaman campeones de dobles de 1936.

Mañana se juega un gran partido de singles entre el cartagenero M. Fernández y el murciano Balboa. El vencedor disputará la final contra J. Sicilia, pasado mañana, jueves, después de cuyo match se harán entrega de las copas donadas para este campeonato y que figuran expuestas en el Bazar Murciano.

El mismo jueves, y a continuación de la entrega de premios, se celebrará en las pistas del campo un té-baile, el cual promete estar animadísimo.

Gobierno civil

Manifestaciones del Gobernador

El gobernador señor Sitvín manifestó ayer a los periodistas que la tranquilidad en la provincia era completa.

También expuso que había recibido numerosas visitas en la mañana de ayer, muchas de las cuales eran de gentes de los pueblos en petición de mejoras de carácter local.

La Bolsa

COTIZACION DEL DIA 21

Por telégrafo	de la noche
Interior 4%	76.90
Amortizable 5%	89.95
Idem 4%	90.60
Banco de España	508.00
Tabacos	210.00
Franco	48.40
Liras	36.40
Dollars	737
Liras	59.20

De Tribunales

Señalamientos para hoy día 22

Sección 1.ª
Una causa del Juzgado de la Unión, por el delito de lesiones, contra Fulgencio Marin Baldo.

Letrado, señor Carrión.
Procurador, señor Jara.

Sección 2.ª
Una causa del Juzgado de la Catedral, por el delito de estafa.

Letrados, señores Llanos (L.) y Rubio (E.)
Procuradores, señores Mojares y García Hernández.

Otra del Juzgado de Mula (urgencia), por el delito de tenencia de armas, contra Manuel Bayona García.

Letrado, señor Pérez García.

Visado por la Censura

Lotería Nacional

LISTA de los números mayores premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 21 de los corrientes, recibidos por telégrafo, transmitidos por nuestro corresponsal señor Perpién:

Con 150.000 pesetas

25.255

Cartagena, León, Utrera

Con 80.000 pesetas

2.582

Cangas de Onis, Madrid, Carmona

Con 60.000 pesetas

9.659

Barcelona, Huelva

Con 20.000 pesetas

3.388

Ubeda, Barcelona, Valladolid

Con 3.000 pesetas

5.381 Pueblo Nuevo del Terrible, Sevilla, San Sebastián

27.708 Madrid, Málaga, Santander

34.172 Madrid, Jerez, Valladolid

37.934 Aranjuez

4.152 Sevilla, Barcelona

33.990 Alcoy, Fernol, Zaragoza

15.045 Madrid, Salamanca, Santander

8.433 Madrid, Oviedo, Bilbao

34.716 Madrid, Palencia, Mallorca, Gijón

5.326 Madrid, San Sebastián

12.696 Barcelona, Madrid

19.911 Valencia

25.435 Sevilla, Pamplona, San Sebastián

18.806 Madrid, Palmas

38.739 Madrid, Mallorca, Sevilla

28.103 Barcelona, Madrid, Cartagena

7.450 Sevilla, Logroño, Santander

39.540 Portugaléte

327 Mahón, Palmas, Lérída

35.281 Madrid

Nota de los rifantes de la Tienda Asilo

Hemos recibido una nota de los rifantes inválidos de la Tienda Asilo en la que recuerdan las peticiones que tienen hechas a las autoridades, para que se proceda a la revisión del personal encargado de la venta de números «iguales», porque se da el caso peregrino de que en vez de realizarla exclusivamente los inválidos para el trabajo, lo hacen en su mayor parte niños de corta edad y jóvenes aptos para otra clase de profesión.

Al mismo tiempo solicitan que se lleve a efecto la implantación de las fracciones de diez iguales, cuya mejoría beneficiaría extraordinariamente a los rifantes de la Protectora, porque aparte del estímulo que sería para los compradores de números, serviría al mismo tiempo para conseguir la desaparición total de las casas de apuntes de existencia ilegal.

Firman la referida nota, que resumimos por la falta de espacio, Pedro Blesa Gómez, Felipe Hurtado y Jesús Ropero Mellado.

De Tribunales

Señalamientos para hoy día 22

Sección 1.ª
Una causa del Juzgado de la Unión, por el delito de lesiones, contra Fulgencio Marin Baldo.

Letrado, señor Carrión.
Procurador, señor Jara.

Sección 2.ª
Una causa del Juzgado de la Catedral, por el delito de estafa.

Letrados, señores Llanos (L.) y Rubio (E.)
Procuradores, señores Mojares y García Hernández.

Otra del Juzgado de Mula (urgencia), por el delito de tenencia de armas, contra Manuel Bayona García.

Letrado, señor Pérez García.

De Sociedad

BODAS

Ante el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé, se han unido en matrimonio la encantadora y distinguida señorita Conchita Llanos Hilla, hija de nuestros queridos amigos don José María Llanos Jiménez y doña Concepción Hilla Sala, con el culto liquidador de Utilidades de esta Delegación de Hacienda, don Rafael Gómez Aparici.

El altar se hallaba adornado con exquisito gusto y especial cuidado. Bendijo la unión don Pedro Sánchez Barba, quien terminada la ceremonia dirigió una elocuente plática al joven matrimonio.

Actuaron de padrinos don José María Llanos, padre de la contrayente y doña Luz Aparici, madre del novio. En calidad de testigos firmaron el acta matrimonial don José María, D. Manuel y don Luis Hilla Sala, don Francisco y don Luis Llanos Jiménez, don José Pérez Mateos, don Antonio López Hilla y don José Salas Just.

A la ceremonia asistieron las numerosas y distinguidas amistades con que cuentan en Murcia las familias de los contrayentes. Después los invitados se trasladaron a la suntuosa morada de los señores de Llanos, donde se les obsequió espléndidamente.

El joven matrimonio, al que deseamos una ininterrumpida luna de miel, salió de viaje para el campo, desde donde se trasladará a varias capitales españolas.

Nuestra felicitación más cordial a la feliz pareja y respectivas familias.

De Música

Contestando a un artículo

El Comité Ejecutivo de la Sociedad de Profesores de Orquesta, Música, Maestros Pianistas y Concertadores, de acuerdo con la Directiva de la Asociación General Obrera de Espectáculos Públicos hace pública la siguiente nota en contestación a un artículo del señor Violín, publicado en «El Liberal» titulado «El manifiesto incumplimiento de las bases de trabajo».

1.º Hacer constar el agradecimiento de ambas Sociedades al Excelentísimo señor Delegado de Trabajo de la provincia, por el interés demostrado en beneficio de la clase y por la acertada solución, aunque provisional, dada a determinadas peticiones que dichas Sociedades le hicieron referentes a la actuación de las orquestas en los Cabarets.

2.º Llamar al orden al firmante del precitado artículo por no ser estos los cauces legales que como afiliado a la organización le corresponden de y.

3.º Desautorizar el escrito de referencia por considerarlo impropio, injusto y antirreglamentario.

Murcia, 21 de Abril de 1936.—Por la Directiva de Profesores de Orquesta: El Presidente, J. Martínez Rogel.

De Música

Contestando a un artículo

El Comité Ejecutivo de la Sociedad de Profesores de Orquesta, Música, Maestros Pianistas y Concertadores, de acuerdo con la Directiva de la Asociación General Obrera de Espectáculos Públicos hace pública la siguiente nota en contestación a un artículo del señor Violín, publicado en «El Liberal» titulado «El manifiesto incumplimiento de las bases de trabajo».

1.º Hacer constar el agradecimiento de ambas Sociedades al Excelentísimo señor Delegado de Trabajo de la provincia, por el interés demostrado en beneficio de la clase y por la acertada solución, aunque provisional, dada a determinadas peticiones que dichas Sociedades le hicieron referentes a la actuación de las orquestas en los Cabarets.

2.º Llamar al orden al firmante del precitado artículo por no ser estos los cauces legales que como afiliado a la organización le corresponden de y.

3.º Desautorizar el escrito de referencia por considerarlo impropio, injusto y antirreglamentario.

Murcia, 21 de Abril de 1936.—Por la Directiva de Profesores de Orquesta: El Presidente, J. Martínez Rogel.

De Música

Contestando a un artículo

El Comité Ejecutivo de la Sociedad de Profesores de Orquesta, Música, Maestros Pianistas y Concertadores, de acuerdo con la Directiva de la Asociación General Obrera de Espectáculos Públicos hace pública la siguiente nota en contestación a un artículo del señor Violín, publicado en «El Liberal» titulado «El manifiesto incumplimiento de las bases de trabajo».

1.º Hacer constar el agradecimiento de ambas Sociedades al Excelentísimo señor Delegado de Trabajo de la provincia, por el interés demostrado en beneficio de la clase y por la acertada solución, aunque provisional, dada a determinadas peticiones que dichas Sociedades le hicieron referentes a la actuación de las orquestas en los Cabarets.

2.º Llamar al orden al firmante del precitado artículo por no ser estos los cauces legales que como afiliado a la organización le corresponden de y.

3.º Desautorizar el escrito de referencia por considerarlo impropio, injusto y antirreglamentario.

Murcia, 21 de Abril de 1936.—Por la Directiva de Profesores de Orquesta: El Presidente, J. Martínez Rogel.

De Música

Contestando a un artículo

El Comité Ejecutivo de la Sociedad de Profesores de Orquesta, Música, Maestros Pianistas y Concertadores, de acuerdo con la Directiva de la Asociación General Obrera de Espectáculos Públicos hace pública la siguiente nota en contestación a un artículo del señor Violín, publicado en «El Liberal» titulado «El manifiesto incumplimiento de las bases de trabajo».

1.º Hacer constar el agradecimiento de ambas Sociedades al Excelentísimo señor Delegado de Trabajo de la provincia, por el interés demostrado en beneficio de la clase y por la acertada solución, aunque provisional, dada a determinadas peticiones que dichas Sociedades le hicieron referentes a la actuación de las orquestas en los Cabarets.

2.º Llamar al orden al firmante del precitado artículo por no ser estos los cauces legales que como afiliado a la organización le corresponden de y.

3.º Desautorizar el escrito de referencia por considerarlo impropio, injusto y antirreglamentario.

Murcia, 21 de Abril de 1936.—Por la Directiva de Profesores de Orquesta: El Presidente, J. Martínez Rogel.

Deportivas

TENNIS

Ayer tarde, se jugó el partido final del Campeonato de dobles entre las parejas locales Nicolas Fortes-Julio Balboa y Carlos Oliva-Guillermo Fontes.

Estos últimos, debido a un nerviosismo inexplicable, jugaron con gran mediocridad, perdiendo los dos primeros sets por crecidos tanteos. Balboa y Fontes, con un juego práctico e inteligente, se aprovecharon del desconcierto reinante entre la pareja rival y se impusieron netamente, logrando terminar el partido con dos rotundos 6-0 y 6-2 a su favor. Con este resultado, los señores Balboa y Fontes, Nicolás se proclaman campeones de dobles de 1936.

Mañana se juega un gran partido de singles entre el cartagenero M. Fernández y el murciano Balboa. El vencedor disputará la final contra J. Sicilia, pasado mañana, jueves, después de cuyo match se harán entrega de las copas donadas para este campeonato y que figuran expuestas en el Bazar Murciano.

El mismo jueves, y a continuación de la entrega de premios, se celebrará en las pistas del campo un té-baile, el cual promete estar animadísimo.

Gobierno civil

Manifestaciones del Gobernador

El gobernador señor Sitvín manifestó ayer a los periodistas que la tranquilidad en la provincia era completa.

También expuso que había recibido numerosas visitas en la mañana de ayer, muchas de las cuales eran de gentes de los pueblos en petición de mejoras de carácter local.

La Bolsa

COTIZACION DEL DIA 21

Por telégrafo	de la noche
Interior 4%	76.90
Amortizable 5%	89.95
Idem 4%	90.60
Banco de España	508.00
Tabacos	210.00
Franco	48.40
Liras	36.40
Dollars	737
Liras	59.20

De Tribunales

Señalamientos para hoy día 22

Sección 1.ª
Una causa del Juzgado de la Unión, por el delito de lesiones, contra Fulgencio Marin Baldo.

Letrado, señor Carrión.
Procurador, señor Jara.

Sección 2.ª
Una causa del Juzgado de la Catedral, por el delito de estafa.

Letrados, señores Llanos (L.) y Rubio (E.)
Procuradores, señores Mojares y García Hernández.

Otra del Juzgado de Mula (urgencia), por el delito de tenencia de armas, contra Manuel Bayona García.

Letrado, señor Pérez García.

Suscripción para el paro obrero

Don Luis Barcala 2000 pesetas.

Don José Gascón 1000.

Don Sebastián Servet 1250

Don José Servet 1250.

Don José Muñoz López 1250.

Don Juan Antonio Gómez 1000.

Testamentaria de don Justo Navarro 1000.

Don Florentino Gómez Tornero 2000.

Don Patricio López Ortega 1000.

Don José Barceló Alemán 1000.

Don Fernando García Nieto 2000

Don Diego García Avilés 1000.

Don Dionisio Alcazar Mazón 1000.

Don Antonio Casallins en nombre del Colegio de Corredores de Comercio 1500.

Don Leopoldo Clemares y hermanos políticos 1000.

Curiosidades históricas

En tal día como hoy

El 22 de Abril de 1911, se le concedió a la Cruz de Alfonso XII, con motivo de celebrar su centenario, al glorioso cuerpo de Ingenieros, que hallándose en Dinamarca, combatiendo a las órdenes del Marqués de la Romana, se negaron a jurar como rey de España a José Bonaparte, por cuyo motivo se vieron en la necesidad de fugarse en barcos de la escuadra inglesa, desembarcando en Santander, en donde fueron recibidos y aclamados por el pueblo.

El escritor Soir, dice que durante la guerra de la Independencia aumentó el número de batallones, creados con arreglo a las necesidades de la campaña, reduciéndose, una vez terminada, en 1814, a los dos que tenía anteriormente. Toma parte de esta forma en las luchas políticas ocurridas durante el reinado de Fernando VII y combates a que dió lugar la expedición a la Península de cien mil franceses, siendo disuelto el Cuerpo en 23 de octubre de 1823 para reorganizarse en 28 de abril de 1824, con el nombre de Regimiento Real de Zapadores Minadores Pontoneros, tomando, en 1829, la denominación de Regimiento Real de Ingenieros.

La muerte del nefasto Fernando VII, ocurrida en 1833, dió origen a la primera guerra civil, y durante los siete años de su duración, las fuerzas de Ingenieros tomaron parte en todos los hechos de armas que tuvieron lugar en la península, al lado siempre de los poderes legalmente constituidos, siendo su actuación tan brillante, que a los tres batallones (uno aumentado en 1836) se les concedió el uso de las corbatas de la Real y Militar Orden de San Fernando, distintivo que Isabel II, por su propia mano, impuso el 15 de Noviembre de 1850.

Terminada la primera guerra carlista, nuevamente tuvo el Cuerpo de Ingenieros que demostrar su actuación en las revueltas políticas que ensangrentaron las calles de las más importantes poblaciones españolas, en los distintos sucesos que siguieron a aquellas, acudiendo a sofocar la insurrección de Cataluña, durante los años de 1842 y 1844, y sitio de Zaragoza en 1845, de Cartagena, en 1844 y sucesos de Madrid, en 1848.

Mucho espacio necesitamos para hacer el historial de este glorioso cuerpo, por cuyo motivo en otra ocasión ampliaremos estas Curiosidades, que terminamos hoy con el siguiente párrafo:

Declarada la guerra por España al imperio de Marruecos en 1859, y organizado un cuerpo de ejército a las órdenes del general O'Donnell, de él forman parte catorce compañías de Ingenieros, que desde el primer momento se dedican a los trabajos de su peculiar cometido y se distinguen conquistando nuevos honores para sus banderas en las acciones del Serrallo, batallas de los Castillejos, Tetuán y Wad-Rás.

RAMON BLANCO